

PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

IES Camilo José Cela
Campillos (Málaga)



Curso: 2025-2026



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA	3
3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.	4
3.1. Funciones del responsable de la BE	5
3.2. Funciones del Equipo de Apoyo	6
3.3. Organización interna	7
4. SITUACIÓN ACTUAL DE LA BIBLIOTECA: UBICACIÓN, COLECCIÓN Y RECURSOS	8
5. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA	9
5.1. Préstamo de fondos	9
5.2. Consulta y sala de estudio	9
5.3. Recursos digitales y multimedia	10
5.4. Actividades de dinamización cultural	10
5.5. Servicios de información y orientación.....	10
5.6. Difusión digital y redes sociales.....	10
5.7. Servicios complementarios	11
6. ACTUACIONES PARA LA CIRCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	11
6.1. Canales presenciales.....	11
6.2. Canales digitales.....	11
6.3. Dinamizadores y agentes de difusión.....	12
6.4. Periodicidad e informes.....	12
6.5. Contenidos a difundir en 2025/26	12
7. POLÍTICA DOCUMENTAL	12
8. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA Y A LA CREATIVIDAD LITERARIA	13
8.1. Estrategias principales.....	14
8.2. Programación orientativa de actividades 2025/2026	14
9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN	15
10. APOYO DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO	16
10.1. Contribución al Plan de Igualdad	16
10.2. Apoyo al Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).....	17
10.3. Apoyo al Plan de Lectura Obligatoria.....	17
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN EDUCATIVA	18
12. COLABORACIONES.....	19
13. FORMACIÓN.....	19
14. RECURSOS Y MATERIALES ECONÓMICOS. PRESUPUESTOS.....	20
15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	21
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24

1. INTRODUCCIÓN

Las Instrucciones de 10 de septiembre de 2025 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre Organización y Funcionamiento de las Bibliotecas Escolares de los centros docentes públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, indican que las bibliotecas escolares son recursos de lectura, información y aprendizaje, en entornos educativos específicos integrados en la vida de la institución escolar que apoyan al profesorado en el ejercicio de sus prácticas de enseñanza y facilitan al alumnado el aprendizaje de los contenidos curriculares, así como la adquisición de competencias y hábitos de lectura, en una dinámica abierta a la comunidad educativa. Del mismo modo, las bibliotecas se potencian como una herramienta de apoyo y asesoramiento a toda la comunidad educativa, especialmente centrada en la selección y organización de recursos, en la competencia informacional y mediática, en la promoción de la lectura, así como en la creación de espacios colaborativos de encuentro e intercambio de experiencias.

El Plan de Trabajo de la Biblioteca Escolar (BE) se presenta como el principal documento de planificación del IES Camilo José Cela de la localidad malagueña de Campillos. Este Plan recoge los objetivos de mejora para el curso 2025/2026, los servicios bibliotecarios disponibles, la política documental, las normas de funcionamiento y las actuaciones a desarrollar para consolidar el fomento de la lectura, la educación informacional y la integración curricular de la biblioteca en la vida del centro.

La Biblioteca Escolar (BE), inmersa en la sociedad del conocimiento, se constituye como un espacio que apoya al profesorado en su labor docente y al alumnado, no solo en el aprendizaje de los contenidos curriculares, sino también en la adquisición de las competencias clave, el desarrollo de hábitos lectores, el acceso a información fiable y la capacidad de gestionar recursos digitales. La BE, por tanto, se vincula a todas las áreas de conocimiento y programas del centro, actuando como elemento transversal del proyecto educativo.

Del mismo modo, la Biblioteca se mantiene como un recurso de compensación educativa y de apoyo a las familias, garantizando el acceso a materiales y lecturas de calidad que, de otro modo, podrían no estar al alcance del alumnado.

El presente Plan será evaluado al finalizar el curso mediante una memoria de trabajo, en la que se analizará el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y se incorporarán las aportaciones del Claustro de profesorado, del Equipo de Apoyo, del alumnado y de la comunidad educativa (familias, Consejo Escolar, personal de administración y servicios).

Tras seis años de un intenso trabajo de catalogación en Biblioweb Séneca, la Biblioteca Escolar ha completado la organización de su fondo, alcanzando un total superior a los 6.300 ejemplares catalogados. Este esfuerzo ha permitido disponer de una colección plenamente

utilizable, con signaturación, tejuelado y disposición ordenada en estanterías.

Durante el curso 2024/2025 se culminó este proceso y se consolidó la apertura de la biblioteca como espacio de préstamo, lectura y estudio, disponible tanto en recreos como en determinadas horas lectivas, gracias al esfuerzo del Equipo de Apoyo y del profesorado mayor de 55 años. Asimismo, se promovieron diversas efemérides literarias y culturales, lo que contribuyó a situar a la biblioteca como un referente dinamizador de la vida cultural del centro.

En el curso 2025/2026, el punto de partida se sitúa en la Línea 2 (biblioteca consolidada como complemento al trabajo docente, con servicios básicos plenamente operativos y actividades de fomento lector en marcha) y en el inicio de la Línea 3, que supone avanzar hacia:

- La articulación de un programa estable y planificado de actividades de lectura.
- La incorporación de un programa de educación informacional para la formación de usuarios en búsqueda, selección y uso de fuentes.
- La dinamización de la biblioteca como espacio abierto, tecnológico y creativo, conectado con el resto de planes y proyectos del centro.

2. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA

La Biblioteca Escolar del IES Camilo José Cela, en el curso 2025/2026, se plantea los siguientes objetivos de mejora en consenso con el Equipo de Apoyo de biblioteca y siguiendo el criterio del Equipo Directivo del centro:

- Consolidar la organización del fondo ya catalogado mediante procesos de revisión, expurgo y actualización periódica con novedades editoriales, colecciones juveniles, premios literarios y recursos documentales de interés.
- Difundir y potenciar los libros de lectura fácil para alumnado NEAE y mantener un espacio específico de literatura grecolatina, tebeos y cómics y educación sexual y emocional.
- Mantener la señalización clara de las estanterías según CDU y temáticas para favorecer la autonomía del alumnado en la búsqueda de información.
- Mejorar la dotación tecnológica (infrarrojos, ordenadores portátiles, tablets, proyector, sonido) y garantizar la conectividad para el desarrollo de talleres, clases interactivas y grabación de productos digitales.
- Implicar a todos los sectores de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) en la dinamización de la biblioteca, tanto en horario lectivo como en recreos y, cuando sea posible, en horario de tarde.
- Articular un programa estable de actividades de fomento de la lectura a través de un calendario mensual de efemérides y temáticas (Halloween, Día de la Filosofía, Día de

Andalucía, Día del Libro, etc.), en coordinación con los departamentos didácticos.

- Desarrollar clubes de lectura diferenciados por niveles y un taller de grabación de podcasts y booktrailers como expresión creativa del alumnado.
- Promover el uso de los fondos a través de la educación informacional, mediante talleres de búsqueda, selección y citación de fuentes en colaboración con las tutorías y el Departamento de Orientación.
- Reforzar la identidad de la comunidad lectora del centro mediante la entrega de carnés de biblioteca a todo el alumnado y profesorado.
- Recuperar las visitas guiadas de inicio de curso para el alumnado de 1.º de ESO y alumnado de nueva incorporación, dirigidas en parte por estudiantes de cursos superiores como actividad de mentoría.
- Dinamizar la presencia digital de la biblioteca a través de la página web, Blog, Instagram y Facebook, con publicaciones semanales (novedades, retos literarios, reseñas, efemérides, concursos).
- Fomentar el uso de recursos documentales diversos: antologías, canon de clásicos, literatura infantil y juvenil, diccionarios, enciclopedias, libros informativos y recursos en línea.
- Apoyar de manera activa los Planes de Lectura Planificada de los departamentos, facilitando la selección de obras y proponiendo itinerarios lectores.
- Involucrar a las familias en las actividades de la BE, promoviendo su participación en lecturas compartidas, donación de fondos y actividades conjuntas (mercadillos, certámenes, encuentros literarios).
- Dinamizar la biblioteca a través de las redes sociales y la página web del centro, garantizando una difusión constante de novedades, retos literarios, efemérides y actividades, con el objetivo de aumentar la participación y visibilidad de la BE en la comunidad educativa.
- Establecer líneas de coordinación para el desarrollo de proyectos documentales interdisciplinares, de manera que la biblioteca se integre plenamente como centro de recursos de información y aprendizaje.

3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

El responsable de la Biblioteca Escolar (BE) es el profesor Rafael Herrera Ángel, del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y Clásicas, con destino definitivo en el centro. Es el cuarto año que asume el cargo, y aunque ya ha realizado los cursos *La biblioteca escolar*

como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje y el de Herramientas digitales para trabajar el Plan de Lectura planificada y en la biblioteca, resulta necesaria una formación continua para la gestión técnica, la dinamización cultural y la incorporación de las nuevas tecnologías aplicadas a la BE. Así, se plantea continuar con la formación en Biblioweb Séneca, así como en recursos de inteligencia artificial, comunicación digital y dinamización de redes sociales.

El trabajo de catalogación exhaustiva realizado en los cursos anteriores ha permitido que el fondo bibliográfico esté ya completamente organizado y disponible, por lo que en este curso las tareas se centran en:

- Revisión y actualización de los fondos mediante expurgo, incorporación de novedades y señalización temática.
- Dinamización del espacio como aula cultural, tecnológica y de trabajo colaborativo.
- Difusión en línea a través de la web del centro y redes sociales oficiales.
- Integración curricular, con apoyo a los departamentos en el desarrollo de itinerarios lectores y proyectos documentales.

La biblioteca escolar, al constituir un respaldo esencial del Proyecto Educativo, considerada como una infraestructura relevante, contará con el impulso del Equipo Directivo, que tendrá la responsabilidad de:

- Garantizar que la biblioteca escolar cuente con los recursos y medios adecuados, según sus capacidades.
- Asegurar el eficiente funcionamiento de la biblioteca escolar y que toda la comunidad educativa la utilice apropiadamente.
- Fomentar entre los departamentos y el personal docente la necesaria participación para llevar a cabo las diversas actividades que se planifiquen desde la biblioteca, valorando su importancia en el currículo.
- Configurar el equipo de la biblioteca, que estará formado por el coordinador/a y los participantes.

3.1. Funciones del responsable de la BE

El responsable, con 3 horas semanales dedicadas, asumirá las siguientes funciones:

- a) Diseñar y planificar, en colaboración con el equipo directivo y el profesorado participante, las actuaciones de la biblioteca escolar, atendiendo las directrices del proyecto Educativo del Centro.
- b) Realizar el tratamiento técnico de la colección, asegurando su correcta catalogación y mantenimiento y el uso de BiblioWeb Séneca.

- c) Promover actuaciones para la formación de los usuarios de la biblioteca escolar.
- d) Coordinar y establecer los criterios de selección, actualización y adquisición del catálogo, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades del centro y atendiendo a las propuestas, peticiones del profesorado y de otros sectores de la comunidad educativa.
- e) Difundir la colección, los recursos, los contenidos y las actuaciones de los planes para darlos a conocer a la comunidad educativa.
- f) Coordinar y establecer los criterios de préstamo y organización de la utilización de los espacios y los tiempos.
- g) Asesorar al profesorado en estrategias de fomento de la lectura, uso pedagógico de la biblioteca, la formación de habilidades en el uso de la información, el desarrollo de las competencias informacionales, así como promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los departamentos o ciclos.
- h) Informar al claustro y al equipo técnico de coordinación pedagógica de las actuaciones de la biblioteca y canalizar las propuestas de mejora.
- i) Promover y coordinar la colaboración con las familias, bibliotecas públicas, instituciones y entidades.
- j) Elaborar, junto a los participantes, el cuestionario final y coordinar las autoevaluaciones periódicas que se acometan.

3.2. Funciones del Equipo de Apoyo

El Equipo de Apoyo a la BE, integrado por profesorado de distintas áreas, ciclos y departamentos (aproximadamente el 25% del claustro), continuará siendo esencial para garantizar la apertura de la biblioteca, la dinamización de actividades y la atención al alumnado.

Sus funciones serán:

- Colaborar en la revisión y actualización de los fondos (expurgo, etiquetado, ordenación, novedades).
- Atender al alumnado en horario de biblioteca, especialmente en los recreos y en horas asignadas.
- Apoyar la organización de efemérides mensuales y actividades de fomento de la lectura, en coordinación con los departamentos.
- Difundir la colección y los recursos mediante la publicación de materiales en redes sociales y web del centro.
- Colaborar en la creación de materiales de educación informacional y en la formación de usuarios de inicio de curso.

- Favorecer la coordinación con sus respectivos departamentos para establecer itinerarios lectores interdisciplinares.
- Promover la participación del alumnado en la dinamización cultural de la BE (clubes de lectura, concursos, reseñas, podcasts).

El responsable de la BE cuenta con la colaboración de un Equipo seleccionado por su pertenencia a las diferentes áreas, ciclos y departamentos del centro:

- Elisa Carrión Carmona (Departamento de Lengua castellana y Literatura – Área Sociolingüística).
- María de Federico Bonera (Departamento de Música – Área Artística).
- Juan Carlos Rodríguez Aguilar (Departamento de Lengua castellana y Literatura – Área Sociolingüística).
- Alejandra García García (Departamento de Geografía e Historia – Área Sociolingüística)
- Marta Gutiérrez García (Departamento de Matemáticas – Área Científico-tecnológica).
- María José Lería Rey (Departamento de Lengua castellana y Literatura – Área Sociolingüística).
- M^a Isabel López Melgar (Departamento de Geografía e Historia – Área Sociolingüística).
- Lourdes Lucena Romero (Departamento de Inglés – Área Sociolingüística).
- Javier del Pozo Vila (Departamento de Geografía e Historia – Área Sociolingüística)
- Leonor Rueda Sánchez (Departamento de Matemáticas – Área Científico-tecnológica)
- Ruth Martín Arranz (Departamento de Biología – Área Científico-tecnológica).
- María Luisa Villoslada Martín (Departamento de Lengua castellana y Literatura – Área Sociolingüística).

3.3. Organización interna

El Equipo de Apoyo mantendrá una comunicación continua a través de un grupo de mensajería y reuniones periódicas de coordinación. Cada trimestre se realizará un reparto de tareas que incluirá:

- Responsables de atención en recreos.
- Responsables de actividades y efemérides.
- Responsables de difusión digital y redes sociales.
- Responsables de colaboración con otros planes del centro (Plan de Lectura, Igualdad, Orientación, Biblioteca Municipal).

Con este reparto, la biblioteca se consolida no solo como un servicio técnico y de préstamo, sino como un centro cultural, digital y educativo, en consonancia con el tránsito a la Línea 3 de desarrollo.

También algunos profesores realizan tareas técnico-organizativas básicas de la BE en sus horas de reducción de edad a pesar de no formar parte del Equipo de Apoyo.

Con todos ellos, se mantiene una comunicación fluida a través de grupo de WhatsApp, donde periódicamente se distribuye el trabajo para que sepan en qué deben trabajar y se lleva un seguimiento de lo que se lleva realizado.

4. SITUACIÓN ACTUAL DE LA BIBLIOTECA: UBICACIÓN, COLECCIÓN Y RECURSOS

La Biblioteca Escolar del IES Camilo José Cela está situada en un edificio independiente a las dependencias en las que se imparten las clases de Secundaria y Bachillerato; por tanto, se puede acceder a ella desde el exterior sin necesidad de entrar en el resto del centro escolar. Esta ubicación permite, además, su posible apertura en horario extraescolar, siempre que se cuente con la debida organización y se respeten las normas de convivencia. La biblioteca se encuentra en la planta baja, justo debajo del Salón de Usos Múltiples, y carece de barreras arquitectónicas, lo que garantiza la plena accesibilidad de personas con movilidad reducida o cualquier tipo de discapacidad física.

El espacio, tras la riada que obligó a una profunda reforma, pasó de contar con unos 91 m² a ampliarse en aproximadamente 30 m² adicionales, incorporando el antiguo almacén contiguo. Gracias a esta ampliación, la biblioteca dispone ahora de una sala más diáfana, versátil y con mayor capacidad para acoger actividades de lectura, estudio, exposiciones, conferencias y talleres.

En cuanto a los recursos tecnológicos, la biblioteca dispone actualmente de varios ordenadores con conexión a Internet, así como de una impresora que facilita las tareas de gestión interna (etiquetado, signaturas, tejuelos, listados, cartelería). Estos equipos, que inicialmente estuvieron al servicio del proceso de catalogación en Biblioweb Séneca (ya finalizado), se encuentran ahora disponibles para el alumnado en tareas de consulta, búsqueda de información y elaboración de trabajos académicos. De forma complementaria, el centro cuenta con un proyector y sistema de sonido portátil, que permite utilizar la biblioteca como aula para la realización de presentaciones, charlas y actividades interactivas.

En cuanto a la colección, tras el intenso trabajo de catalogación de los últimos cinco cursos, la biblioteca dispone de un fondo totalmente organizado y signaturado, con más de 6.300 ejemplares de todos los géneros: narrativa, poesía, teatro, ensayo, literatura infantil y juvenil (LIJ), así como fondos específicos de las distintas materias del currículo. La colección incluye, además, lotes de lectura para las distintas etapas educativas que se emplean tanto en el Plan de Lectura del centro como en actividades complementarias. Se han reforzado especialmente las secciones de narrativa juvenil, clásicos adaptados, libros de lectura fácil para NEAE, cómics y

literatura grecolatina, atendiendo a la demanda tanto del alumnado como del profesorado.

En los últimos cursos se ha hecho un esfuerzo por modernizar y diversificar los fondos, incorporando obras premiadas de narrativa actual, títulos de divulgación científica, diccionarios y manuales de referencia, así como material vinculado a la educación en valores, la igualdad de género, la orientación vocacional y la educación afectivo-emocional.

De cara al presente curso 2025/2026, la situación de la biblioteca puede considerarse plenamente normalizada en cuanto a recursos físicos, documentales y tecnológicos, lo que permite pasar de una fase eminentemente técnica de organización a una fase de dinamización cultural y educativa. Así, la biblioteca se consolida como un espacio abierto, flexible y multifuncional, preparado para acoger actividades de lectura, investigación, creación literaria, educación informacional y participación de toda la comunidad educativa.

5. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Durante el curso 2025/2026 la Biblioteca Escolar del IES Camilo José Cela se configura como un espacio multifuncional que presta servicios tanto técnicos (préstamo, consulta y orientación) como culturales y educativos, con el objetivo de consolidarse como centro de recursos para el aprendizaje, la lectura, la información y la participación de toda la comunidad escolar.

5.1. Préstamo de fondos

- El préstamo al alumnado y profesorado se realizará sobre la totalidad de los fondos ya catalogados, con especial atención a las novedades editoriales, lotes de lectura obligatoria y literatura juvenil.
- El alumnado podrá retirar en préstamo hasta tres libros por un máximo de quince días, renovables salvo reserva de otro usuario.
- El profesorado podrá solicitar un número ilimitado de volúmenes, con iguales normas de devolución y renovación.
- El retraso en la devolución conllevará la penalización proporcional en días sin posibilidad de préstamo.
- Todos los préstamos se registrarán obligatoriamente en Biblioweb Séneca y se realizarán en horario de recreo.

5.2. Consulta y sala de estudio

- La BE funcionará como sala de lectura, consulta y estudio, abierta de lunes a viernes entre las 8:30 y las 15:00 horas, siempre y cuando haya disponibilidad por la apertura del

profesorado de apoyo.

- El espacio acoge tanto la consulta en sala de libros, enciclopedias y materiales especializados, como el uso de recursos digitales y de internet.
- Se recuerda que este espacio no podrá usarse como aula de castigo ni permanecerán en él alumnos sin supervisión docente.

5.3. Recursos digitales y multimedia

- Se dispone de ordenadores con conexión a internet y una impresora para consultas académicas, elaboración de trabajos y apoyo a proyectos de investigación.
- El alumnado podrá utilizar estos recursos en horario de apertura bajo supervisión del profesorado de guardia.
- Se habilita también un proyector y equipo de sonido portátil para clases, talleres, presentaciones y visionado de material audiovisual.

5.4. Actividades de dinamización cultural

- La biblioteca será sede de posibles clubes de lectura, grabación de podcasts, concursos literarios, exposiciones temáticas, talleres de escritura y charlas de autor.
- Se organizará un calendario mensual de efemérides y temáticas (ej. Día de la Filosofía, Día de la Mujer, Semana del Libro, etc.) que estructurará buena parte de la programación anual.
- Se reservará el espacio para actividades de asignaturas concretas (Lengua y Literatura, Filosofía, Historia, Inglés, etc.) en coordinación con el profesorado.

5.5. Servicios de información y orientación

- Orientación bibliográfica al alumnado y profesorado sobre lecturas recomendadas, itinerarios lectores y recursos documentales.
- Apoyo a los proyectos interdisciplinares de investigación y a los Planes de Lectura de los departamentos didácticos.
- Difusión de recursos digitales y guías de educación informacional (búsqueda, selección, citación y uso ético de la información).

5.6. Difusión digital y redes sociales

- La biblioteca contará con un servicio de difusión online a través de la página web del centro y redes sociales (Instagram, Facebook, Blog).
- Se publicarán semanalmente: novedades bibliográficas, reseñas de alumnado,

efemérides, retos literarios y actividades realizadas.

- Este servicio será coordinado por el responsable de la BE y gestionado también por miembros del Equipo de Apoyo, con la posibilidad de incluir colaboraciones del alumnado.

5.7. Servicios complementarios

- Disponibilidad de juegos educativos y materiales de apoyo al aprendizaje, sujetos a préstamo interno bajo registro de uso y supervisión docente, siempre y cuando no impida el horario de estudio.
- Posible apertura en horario de tarde como sala de lectura y estudio, condicionada a la participación voluntaria del profesorado y de las familias.
- Colaboración con la Biblioteca Municipal y librerías locales, favoreciendo préstamos interbibliotecarios, exposiciones conjuntas y actividades culturales abiertas al municipio.

6. ACTUACIONES PARA LA CIRCULACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Biblioteca Escolar (BE) debe garantizar la visibilidad y accesibilidad de la información, de modo que toda la comunidad educativa esté al corriente de las actividades programadas (novedades bibliográficas, recitales, encuentros literarios, concursos, mercadillos, talleres, exposiciones, etc.) y pueda participar activamente en ellas.

Para ello, se establecen canales de comunicación presenciales y digitales que aseguren la máxima difusión:

6.1. Canales presenciales

- Tablón de la biblioteca en la planta baja del edificio de Secundaria, frente a la Conserjería, con anuncios actualizados semanalmente.
- Pizarra exterior junto a la entrada de la BE, donde se informará de horarios de apertura, próximos eventos, novedades bibliográficas y actividades del mes.
- Tablón interno en la BE, destinado a usuarios habituales, con información detallada de talleres, guías de lectura y calendario temático.
- Difusión en espacios comunes del centro (hall, pasillos, sala de profesores), mediante cartelera atractiva vinculada a cada proyecto mensual.

6.2. Canales digitales

- Página web del centro (www.iescela.es) → espacio estable con secciones para noticias de la biblioteca, guías de lectura y calendarios.
- Redes sociales:

- Cuenta de Facebook del centro: noticias breves, álbumes de fotos de actividades, recordatorios de eventos.
- Instagram de la biblioteca (creación prevista en 2025/26): difusión visual y ágil, con especial atención al alumnado adolescente.
- Correo electrónico del profesorado y mensajería interna de Séneca: comunicación institucional y recordatorios formales.

6.3. Dinamizadores y agentes de difusión

- Responsable de la BE: coordinación y supervisión de la difusión.
- Equipo de Apoyo de Biblioteca: impulso de la información en departamentos y tutorías.
- Familias: se les informará mediante la web y las redes sociales del centro, así como a través de los canales del AMPA.

6.4. Periodicidad e informes

- La información se renovará mensualmente en tablones y redes.
- Se dará cuenta al Claustro de las actuaciones más relevantes y de las actividades planificadas en cada trimestre.
- El ETCP recibirá comunicaciones específicas cuando sea necesaria la colaboración de departamentos didácticos en actividades temáticas o transversales.

6.5. Contenidos a difundir en 2025/26

- Novedades bibliográficas y guías temáticas vinculadas al calendario mensual de lecturas.
- Eventos culturales: mercadillos, concursos, encuentros con autores, talleres y actividades de animación a la lectura.
- Talleres de educación informacional (búsqueda de información, uso de bases de datos, citación académica).
- Reconocimiento a la participación: difusión de actividades realizadas por el alumnado (reseñas, vídeos, proyectos digitales).
- Horarios y servicios de la BE, incluyendo el uso de préstamos y recursos digitales.

Con este plan de difusión, la Biblioteca Escolar aspira a convertirse en un espacio de referencia y visibilidad cultural, integrando lo analógico y lo digital, y favoreciendo la participación activa del alumnado y del profesorado en la vida del centro.

7. POLÍTICA DOCUMENTAL

Durante este curso la biblioteca escolar consolidará el trabajo ya realizado de organización y catalogación de los fondos, incluyendo donaciones recientes y materiales ya integrados en el

sistema BibliowebSéneca. A partir de ahora, el objetivo principal será la gestión dinámica del catálogo, asegurando que los recursos estén actualizados, accesibles y en consonancia con las necesidades pedagógicas y de ocio lector del alumnado.

Aunque no se prevé una adquisición masiva de fondos, sí se contempla la renovación selectiva y estratégica en las siguientes líneas:

- Lotes de lectura de aula: reforzar las colecciones mínimas necesarias para la lectura obligatoria y complementaria en Secundaria y Bachillerato.
- Diversificación temática: continuar la línea iniciada por el Departamento de Orientación, ampliando el espacio dedicado a educación afectivo-emocional, igualdad, diversidad, interculturalidad y sostenibilidad.
- Nuevas narrativas: incorporar cómic, novela gráfica y literatura juvenil actual demandada por el alumnado, para fidelizar el hábito lector.
- Recursos digitales: explorar la integración de libros electrónicos y audiolibros, especialmente a través de las plataformas de préstamo digital de la Junta de Andalucía (eBiblio, Guadalinfo).

Los criterios de selección y adquisición de fondos seguirán siendo los siguientes:

- a) Peticiones departamentales: cada departamento podrá solicitar materiales vinculados a su área, siempre con una orientación curricular y práctica.
- b) Propuestas del alumnado: se atenderán aquellas lecturas adecuadas a su nivel y que promuevan su interés lector.
- c) Recomendaciones del coordinador y del equipo de apoyo: gracias a su contacto directo con el catálogo y la actividad lectora, detectarán lagunas y propondrán novedades.
- d) Consulta de catálogos editoriales: se valorarán obras de acuerdo con los objetivos educativos y las programaciones didácticas.
- e) Guías de lectura externas: se tomarán como referencia recomendaciones de bibliotecas públicas, fundaciones, asociaciones y revistas especializadas.
- f) Criterios de calidad: se tendrá en cuenta el contenido, la adecuación al nivel lector, el valor literario, la presentación gráfica y la relación calidad-precio.

En este curso, la política documental se entiende como un proceso dinámico: más que acumular libros, se prioriza la actualización, reorganización y dinamización de la colección, alineada con los proyectos de fomento lector, la innovación pedagógica y las necesidades de la comunidad educativa.

8. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA Y A LA CREATIVIDAD LITERARIA

La Biblioteca Escolar se convierte en un espacio de animación lectora y cultural integrado

en el Plan Lector del centro. Todas las actuaciones buscan mejorar la competencia lingüística y literaria, fomentar la creatividad del alumnado y abrir la biblioteca como lugar de encuentro de la comunidad educativa.

La LOMLOE subraya que el hábito lector incide directamente en la mejora de la comprensión lectora, expresión oral y escrita, gestión de la información y pensamiento crítico. Por ello, la BE articula un programa sistemático y evaluable, donde cada mes se trabaja una temática que combina:

- Actividades presenciales (lecturas, recitales, concursos, mercadillos, exposiciones).
- Difusión digital (redes sociales, página web, materiales audiovisuales creados por alumnado).
- Colaboración transversal con departamentos, AMPA, Biblioteca Municipal y entidades culturales.

8.1. Estrategias principales

- Calendario temático mensual que estructura el curso y conecta con efemérides literarias y culturales.
- Club de Lectura con propuestas diferenciadas para alumnado y profesorado.
- Concursos creativos de poesía, relato, ilustración y podcasts.
- Encuentros con autores/as en colaboración con la Biblioteca Municipal y editoriales.
- Visibilidad digital de todas las actividades a través de Facebook, Instagram y la web del centro.
- Reconocimiento al alumnado lector mediante carnés, diplomas y premios a la creatividad.

8.2. Programación orientativa de actividades 2025/2026

Calendario	Tarea
Anual	Adquisición de tecnología para la catalogación y préstamo
Anual	Publicar el autor o autora de la semana en forma de publicación, podcast, etc.
Anual	Apertura a las familias con posibilidad de encargado en horario de mañana que quede libre.
Anual	Hacer al menos un encuentro con autor/a al trimestre.
Anual	Afianzar el proyecto para rescatar la figura del poeta campillero José María Hinojosa.
1º Trimestre	Septiembre: Bienvenida a la biblioteca: visitas guiadas, entrega de carnés,

	campana en redes, apertura de blog.
1º Trimestre	2ª quincena Septiembre: Cómo buscar un libro en la Biblioteca
1º Trimestre	Participación Certamen de literatura "Javier Espinosa" 2025
1º Trimestre	24 de octubre – Día de las Bibliotecas: la desinformación
1º Trimestre	Final Octubre –Halloween: lectura dramatizada de relatos de terror, decoración temática de la BE.2º
1º Trimestre	Noviembre – Anatomía de un libro: presentar infografía sobre las partes de un libro
1º Trimestre	Diciembre – Mercadillo solidario: lecturas navideñas y recital navideño.
2º Trimestre	Enero – Mes de la Mujer y la Literatura: exposición de escritoras, club de lectura con autoras.
2º Trimestre	Febrero – Andalucía y su Patrimonio Literario: recitales de autores andaluces, exposición en la planta baja con carteles y murales.
2º Trimestre	14 de febrero – San Valentín: envío "Cartas de amor" (poemas recitados con tubos decorados, pergaminos de recuerdo).
2º Trimestre	21 de marzo – Día de la Poesía: recital colectivo y mural poético en el patio.
2º Trimestre	Marzo – Ciencia y Conocimiento: concurso de cómic científico, Semana de la Ciencia con exposiciones y charlas.
3º Trimestre	23 de abril – Día del Libro y Cervantes: lectura continuada de El Quijote (versión adaptada juvenil), exposición “Cervantes & Shakespeare”.
3º Trimestre	Abril – Feria del Libro: en colaboración con el Ayuntamiento visita a los stands con novedades y recomendaciones.
3º Trimestre	Mayo – Encuentros literarios con autores/as organizados en colaboración con la Biblioteca Municipal.
3º Trimestre	Colaboración con el AMPA en la difusión de su certamen de relatos cortos.
3º Trimestre	Junio – Clausura: entrega de premios “Lectores del año” y “Colaboradores del año”.

9. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN

✓ **Formación básica de usuarios:** se mantiene la iniciativa de cursos anteriores de realizar la formación de usuarios en las dos últimas semanas de octubre, haciéndola coincidir con el *Día de las Bibliotecas Escolares* (24 de octubre). Esta formación estará destinada al alumnado de nueva incorporación al centro (1º y 3º de ESO, y 1º de Bachillerato), con el objetivo de dar a conocer

el funcionamiento de la biblioteca, su normativa, servicios y recursos disponibles tanto en formato físico como digital.

✓ **Formación en habilidades y estrategias de búsqueda y uso de la información:** en la actual sociedad digital, el alumnado debe ser capaz no solo de comprender y producir textos, sino también de gestionar información de forma crítica y autónoma. Todas las áreas del currículo deben implicarse en el desarrollo de la competencia lectora, oral, escrita, digital e informacional. La biblioteca escolar colaborará estrechamente con el Departamento de Orientación en la elaboración y actualización de materiales prácticos (guías y fichas de trabajo) que faciliten al alumnado la adquisición de pautas para la búsqueda, selección y uso de información fiable. Estos materiales podrán integrarse en las horas de tutoría y en las sesiones dedicadas a técnicas de estudio.

✓ **Apoyo a proyectos documentales e interdisciplinares:** la biblioteca se consolida como un espacio de apoyo al profesorado para el desarrollo de proyectos integrados, interdisciplinares y multicompetenciales. Además de poner a disposición los recursos documentales pertinentes, la biblioteca potenciará la difusión de dichos proyectos mediante la página web del centro, redes sociales y los paneles informativos, reforzando así su papel como motor cultural y comunicativo de la comunidad educativa.

10. APOYO DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

La Biblioteca Escolar del IES Camilo José Cela mantiene su compromiso de apoyar al profesorado en la implementación de proyectos integrados, interdisciplinares y tareas multicompetenciales. Este apoyo se concreta no solo en el acceso a recursos documentales físicos y digitales, sino también en la difusión de las actividades mediante la página web del centro, redes sociales y paneles informativos. En el curso 2025/2026, la biblioteca continuará colaborando con dichos proyectos siempre que las circunstancias lo permitan, consolidando su papel como espacio cultural y educativo activo.

10.1. Contribución al Plan de Igualdad

La biblioteca sigue siendo un instrumento clave en la promoción de la igualdad de género y la educación afectivo-emocional. Entre las acciones previstas destacan:

- Creación de un espacio específico de libros sobre educación afectivo-sexual, feminismo, teorías queer, sexualidad, y literatura adolescente con temática psicoafectiva.
- Celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia mediante la producción de vídeos de antiguas alumnas que narran sus experiencias y logros en campos

científicos, acompañados de una exposición en la biblioteca.

- Elaboración de murales poéticos con obras de mujeres poetas de todo el mundo en contra de la violencia de género.

10.2. Apoyo al Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)

La biblioteca refuerza la orientación académica y personal del alumnado mediante:

- Recursos para la orientación: guías académicas, catálogos de cursos, y materiales informativos sobre servicios de la biblioteca y acceso a información confiable.
- Sesiones de capacitación en habilidades de investigación: formación en búsqueda, selección y uso ético de información para tareas, proyectos y trabajos de investigación.
- Apoyo en la elección de asignaturas y carreras: facilitando materiales relacionados con distintas áreas de estudio y asesoramiento en la exploración de intereses personales.
- Asesoramiento sobre proyectos académicos: orientación para estructurar investigaciones, localizar fuentes y elaborar trabajos de calidad.
- Programas de lectura recomendada: itinerarios lectores relacionados con intereses académicos y personales del alumnado, fomentando la lectura crítica y creativa.
- Espacio de estudio y reunión: salas y rincones de trabajo individual o grupal, equipados para favorecer la colaboración en proyectos y tareas.
- Eventos y charlas: conferencias y talleres sobre orientación académica, desarrollo personal y habilidades transversales, en colaboración con expertos y entidades externas.

10.3. Apoyo al Plan de Lectura Obligatoria

La Biblioteca Escolar del IES Camilo José Cela se implica directamente en la planificación, desarrollo y seguimiento del Plan de Lectura Planificada del centro, coordinándose con los distintos departamentos didácticos y el equipo directivo. Las actuaciones principales incluyen:

- Distribución y gestión de los lotes de libros asignados a cada curso, asegurando que todo el alumnado tenga acceso a las lecturas obligatorias.
- Elaboración de materiales complementarios, como fichas de trabajo, guías de lectura, resúmenes y actividades asociadas a los libros del Plan de Lectura.
- Seguimiento y evaluación del alumnado, registrando la participación, cumplimiento de lecturas y resultados de actividades relacionadas con los itinerarios lectores.
- Dinamización de actividades complementarias, incluyendo debates, concursos literarios, talleres de escritura, dramatizaciones y exposiciones, vinculadas a las lecturas obligatorias.
- Coordinación con los departamentos para integrar las lecturas en las programaciones de

aula y reforzar la conexión con los contenidos curriculares.

- Difusión y motivación mediante la web, redes sociales y espacios físicos de la biblioteca, incentivando al alumnado a participar activamente en el Plan de Lectura.

Con estas acciones, la biblioteca refuerza su papel como centro cultural y educativo, facilitando el acceso a la lectura obligatoria, fomentando la comprensión lectora y la creatividad literaria, y contribuyendo a que los itinerarios lectores planificados se desarrollen de manera coherente y efectiva en todo el centro.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN EDUCATIVA

La Biblioteca Escolar del IES Camilo José Cela se consolida como elemento de compensación educativa, favoreciendo el acceso equitativo a materiales de lectura y recursos educativos para todo el alumnado y apoyando a las familias en el acceso gratuito a las lecturas escolares.

En Secundaria, la biblioteca, en colaboración con los distintos departamentos, garantiza que el alumnado disponga de los materiales bibliográficos necesarios para cumplir con las lecturas obligatorias o recomendadas en cada asignatura, evitando así cualquier gasto económico para las familias. Para complementar la disponibilidad de ejemplares, se seguirá utilizando la pizarra digital, proporcionando enlaces a lecturas breves, atractivas y motivadoras, seleccionadas a partir de fuentes legales y adaptadas a los diferentes niveles de comprensión del alumnado.

En Bachillerato, la biblioteca mantendrá la colaboración con la Biblioteca Municipal de Campillos, permitiendo que los alumnos puedan acceder también a los libros recomendados para las distintas asignaturas. Las donaciones continúan siendo un recurso decisivo, asegurando un número suficiente de ejemplares para el alumnado.

En cuanto a la atención a la diversidad, la biblioteca responde a las demandas del Departamento de Orientación, proporcionando materiales adaptados a las necesidades educativas especiales de algunos estudiantes. Estos fondos están ubicados en el Aula de Apoyo o en el propio departamento de Orientación, facilitando el acceso directo a los alumnos que los necesitan.

Asimismo, para el alumnado del Aula Específica, la biblioteca continúa adquiriendo el material solicitado por el profesorado de Pedagogía Terapéutica. Muchas de las donaciones infantiles han sido destinadas a estos estudiantes, y la dotación económica extraordinaria se ha empleado en la compra de clásicos adaptados y libros para alumnado extranjero que requiere apoyo lingüístico, garantizando así la inclusión y el desarrollo educativo de todos los miembros de la comunidad escolar.

12. COLABORACIONES

La Biblioteca Escolar del IES Camilo José Cela mantiene y potencia su red de colaboraciones externas e internas, que constituyen un elemento clave para el enriquecimiento de la colección, la dinamización de actividades y la difusión cultural dentro y fuera del centro.

En cuanto a colaboraciones externas, destacan:

- Editoriales, fundaciones y asociaciones culturales, que han proporcionado donaciones de libros y materiales educativos, incluyendo novedades literarias, clásicos adaptados y obras de interés educativo y social.
- Organismos oficiales y ONG, que facilitan recursos y actividades vinculadas a la lectura, la educación en valores y la inclusión social.
- Centros educativos y bibliotecas públicas, con los que se realizan intercambios, préstamos interbibliotecarios y actividades conjuntas como talleres, concursos literarios o exposiciones.
- Escritores y particulares, que participan en encuentros literarios, talleres de escritura y sesiones de cuentacuentos, enriqueciendo la experiencia de los alumnos y la comunidad educativa.
- Comercios locales, librerías y empresas culturales, que colaboran en la difusión de actividades, mercadillos solidarios y patrocinio de eventos relacionados con la literatura y la lectura.

Respecto a las colaboraciones internas, la implicación del profesorado y del Equipo de Apoyo de la biblioteca es fundamental. Su interés y dedicación garantizan no solo la ordenación, catalogación y mantenimiento de los fondos, sino también la planificación y ejecución de actividades culturales, educativas y de fomento de la lectura.

Estas colaboraciones, tanto externas como internas, permiten que la biblioteca funcione como un espacio vivo y activo, consolidando la integración de los fondos, la programación de actividades y la participación de toda la comunidad educativa. Así, se asegura que la BE no sea únicamente un servicio técnico de préstamo, sino un centro cultural, educativo y social que conecta con el municipio, otras instituciones y el alumnado de forma directa y significativa.

13. FORMACIÓN

El responsable de la Biblioteca Escolar, Rafael Herrera Ángel, continúa en el cargo durante el curso 2025/2026. Su experiencia de seis años en la gestión de la BE y su anterior participación como miembro del Equipo de Apoyo le proporcionan un conocimiento sólido del funcionamiento, la organización interna y las necesidades del centro. La colaboración y los consejos de la anterior responsable seguirán siendo tenidos en cuenta, asegurando la continuidad

y la mejora de los procesos de gestión y dinamización de la biblioteca.

En cuanto a formación específica, el responsable ha cursado ya el módulo “La biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje”, y se prevé que participe en el Curso 2 en cuanto se publique la oferta de este año. Este curso profundizará en la gestión avanzada de Biblioweb Séneca, herramienta fundamental para el mantenimiento y desarrollo del nuevo catálogo digital de la biblioteca.

Asimismo, se informará al Equipo de Apoyo sobre las oportunidades de formación disponibles, para que aquellos miembros interesados puedan mejorar sus competencias en áreas como dinamización cultural, gestión de redes sociales, educación informacional y fomento de la lectura.

Durante este curso, se está realizando el curso “La Inteligencia Artificial en Secundaria”, con el objetivo de adaptar nuevas metodologías, recursos y herramientas tecnológicas a la Biblioteca Escolar.

Finalmente, el responsable asistirá a reuniones y jornadas oficiales organizadas por la Consejería de Educación y otros organismos competentes. La información obtenida será compartida de manera resumida y práctica con el resto del equipo y cualquier profesorado interesado, garantizando así la formación continua del personal y la mejora constante de los servicios de la biblioteca.

14. RECURSOS Y MATERIALES ECONÓMICOS. PRESUPUESTOS.

La Biblioteca Escolar del IES Camilo José Cela dispone de un presupuesto propio, destinado a la adquisición de fondos bibliográficos, material de dinamización, equipamiento y recursos de apoyo a la comunidad educativa.

En cursos anteriores, el presupuesto alcanzó aproximadamente los 500 euros, invertidos principalmente en la compra de clásicos literarios, novelas juveniles y adaptaciones de clásicos, así como en premios literarios otorgados a los alumnos más lectores y a los ayudantes de biblioteca.

Para el curso 2025/2026, el presupuesto se enfocará en los siguientes fines:

- Decoración y acondicionamiento del espacio: compra de cortinas, paneles, carteles y otros elementos que contribuyan a crear un entorno atractivo y funcional para la lectura, el estudio y las actividades culturales.
- Ampliación de la colección bibliográfica: principalmente cómics y libros demandados por el Departamento de Orientación y otras áreas del centro, atendiendo a necesidades curriculares y de apoyo a la educación afectivo-emocional y la diversidad educativa.
- Material de señalización y gestión: etiquetas autoadhesivas para los tejuelos y códigos de

barras, tinta de tóner, material de oficina y cualquier otro recurso necesario para el buen funcionamiento de los servicios de préstamo y consulta.

El presupuesto estimado para este curso se mantiene en torno a los 500 euros. Todas las adquisiciones se registrarán y controlarán mediante un inventario actualizado, garantizando la correcta gestión de los fondos y la transparencia en la administración de los recursos de la Biblioteca Escolar.

15. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan de Trabajo de la Biblioteca Escolar (BE) debe evaluarse de manera anual para determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos y la eficacia de las actuaciones realizadas. La evaluación permite identificar fortalezas, áreas de mejora y planificar estrategias que optimicen el uso de la biblioteca como recurso educativo, potenciando la competencia lectora, informacional y creativa del alumnado.

En cursos anteriores, la evaluación se realizaba en reuniones específicas del Equipo de Apoyo con la responsable de la biblioteca, donde se analizaban actividades, participación y resultados. Sin embargo, debido a ajustes de horario, dichas reuniones no pudieron celebrarse, lo que ha dificultado la rapidez en la valoración de las actuaciones. Para compensar esta limitación, los miembros del equipo transmitirán trimestralmente a través de sus portavoces los informes generados sobre las actividades en reuniones de departamento y coordinación de área, los cuales serán posteriormente revisados en el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP) y en el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa, para un análisis completo y propuestas de mejora.

Criterios de evaluación:

- Ajuste del Plan de Trabajo a la realidad del centro y su viabilidad en el curso escolar.
- Valoración de los fondos documentales: uso, actualización y adecuación a las necesidades del alumnado y del profesorado.
- Evaluación de las actividades de animación a la lectura: participación, motivación, interés y creatividad del alumnado.
- Evaluación de las actividades de búsqueda, selección y tratamiento de la información.
- Uso de la biblioteca como aula de lectura y estudio: afluencia, aprovechamiento de recursos y espacios.
- Implicación de los departamentos en el fomento de la lectura y en la creación de itinerarios lectores.
- Grado de satisfacción general de la comunidad educativa respecto a la biblioteca y sus

actividades.

Instrumentos de evaluación:

- Registro del número de participantes en actividades, talleres y concursos.
- Análisis del grado de implicación de los distintos sectores de la comunidad educativa (alumnos, profesorado, familias).
- Difusión de las actuaciones realizadas mediante tablones, página web y redes sociales del centro.
- Encuestas de opinión a la comunidad educativa, disponibles en la página web o mediante buzón de sugerencias.
- Memorias y estadísticas generadas en Séneca y en la Red Provincial de Bibliotecas Escolares, incluyendo informes trimestrales de uso del espacio y préstamos.
- Revisión de las conclusiones y propuestas de mejora, que se incorporarán al Plan de Trabajo del curso siguiente para garantizar un uso más eficiente y enriquecedor de la biblioteca escolar.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

CRITERIO DE EVALUACIÓN	EXCELENTE (4)	BUENO (3)	SATISFACTORIO (2)	INSUFICIENTE (1)	EVIDENCIAS/INDICADORES
Adecuación del Plan al centro	El plan se ajusta completamente a la realidad del centro, incluyendo necesidades del alumnado y profesorado, así como disponibilidad de recursos.	Se ajusta mayormente a la realidad del centro, con pequeños desajustes en recursos o planificación.	Se ajusta parcialmente al centro; algunas actividades no son viables o no responden a necesidades reales.	No se ajusta al centro; las actividades no son viables o irrelevantes para el alumnado y profesorado.	<i>Plan de trabajo, programación de actividades, informe del equipo de apoyo.</i>
Uso y actualización de fondos	Los fondos se utilizan plenamente, están actualizados y son adecuados a las necesidades académicas y de ocio del alumnado.	Los fondos se utilizan de manera suficiente, con algunas carencias o desactualizaciones.	Los fondos se utilizan parcialmente; falta actualización o adecuación a niveles y materias.	Los fondos se usan de manera mínima o inadecuada; hay carencia de recursos significativos.	<i>Estadísticas de préstamos, inventario actualizado, feedback de profesorado y alumnado.</i>
Actividades de fomento de la lectura	Alta participación, motivación y creatividad; actividades variadas y adaptadas a todas las edades.	Participación adecuada; actividades interesantes y bien organizadas, pero con menor implicación del alumnado.	Participación limitada; actividades repetitivas o poco motivadoras.	Participación mínima; actividades no generan interés ni fomentan la lectura.	<i>Listados de participantes, encuestas de satisfacción, fotografías y registros de actividades.</i>
Actividades de acceso y uso de la información	Los alumnos muestran competencias sólidas en búsqueda, selección y tratamiento de información; integración con tutorías y proyectos.	Los alumnos mejoran su competencia en información, aunque de forma parcial.	Los alumnos muestran competencias limitadas; necesidad de refuerzo.	Los alumnos no adquieren competencias significativas; actividades ineficaces.	<i>Fichas de trabajo, proyectos integrados, informes de seguimiento de tutorías.</i>
Uso del espacio de biblioteca	Biblioteca utilizada de manera continua y efectiva como aula de lectura y estudio; buena organización y accesibilidad.	Uso frecuente, con algunas limitaciones en organización o accesibilidad.	Uso ocasional; limitaciones evidentes en la organización o acceso.	Biblioteca apenas utilizada; problemas graves de organización o acceso.	<i>Registros de entrada, horarios de apertura, encuestas de satisfacción.</i>
Implicación de departamentos y comunidad educativa	Todos los departamentos participan activamente; familias y voluntariado implicados en actividades.	Participación de varios departamentos; cierta implicación de familias y voluntariado.	Participación limitada a uno o dos departamentos; poca implicación externa.	Participación mínima; la comunidad educativa no se involucra.	<i>Actas de reuniones, listas de participación, comunicación de actividades.</i>
Satisfacción de la comunidad educativa	Muy alta satisfacción del alumnado, profesorado y familias; retroalimentación positiva constante.	Satisfacción general buena; algunas áreas mejorables.	Satisfacción parcial; existen quejas o demandas no atendidas.	Satisfacción baja; falta de aceptación y motivación.	<i>Encuestas, buzón de sugerencias, comentarios recogidos en reuniones.</i>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ▮ Baró, M., & Mañà, T. (2002). *La formación de usuarios en la biblioteca escolar. Educación Secundaria*.
- ▮ Cid Prolongo, A., Durban Roca, G., & García Guerrero, J. (2012). Conocer la biblioteca y aprender a utilizarla: Ejemplos y propuestas para Secundaria. *DR4*, 68-77.
- ▮ Cid Prolongo, A., Durban Roca, G., & García Guerrero, J. (2012). *DR4: Programas para el desarrollo de la competencia informacional articulados desde la biblioteca escolar*.
- ▮ Durban, G., García, J., Lara, J. I., Olmos, D., & Pulido, A. (2013). *DR5: Nuevas dinámicas para la biblioteca escolar en la sociedad red. Resituar sus acciones y acompañar la transformación de la escuela*.
- ▮ García Guerrero, J. (2011). *Los componentes para diseñar el plan de trabajo de la biblioteca escolar. DR1*, 41-54.
- ▮ García Guerrero, J. (2012). *DR3: Contribución de la biblioteca escolar al fomento de la lectura*.
- ▮ García Guerrero, J., & Luque Jaime, J. M. (2011). *Documento técnico de referencia para la autoevaluación. DR1*, Anexo I.
- ▮ Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. (2013, 24 de julio). *Instrucciones sobre la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares de los centros docentes públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria*.
- ▮ Junta de Andalucía, Consejería de Educación. *Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar: Tareas básicas*.
- ▮ Pulido Villar, A. (2016). *El plan de trabajo de la biblioteca escolar*.
- ▮ VV. AA. (2019). *4 retos para la biblioteca escolar 2020: Conclusiones de la Jornada Técnica "Biblioteca Escolar, cuestión de enfoque", celebrada en Santiago de Compostela*.
- ▮ VV. AA. (2010). *Bibliotecas escolares "entre comillas": Estudio de casos, buenas prácticas en la integración de la biblioteca en los centros educativos*. Madrid: Ministerio de Educación/Fundación Germán Sánchez Ruipérez.